

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PROYECTO : Reparaciones pos Meta Presidencial
ESTABLECIMIENTO : Los Lobos
UBICACIÓN : Talcahuano
Nº SOLICITUD : Lic. 15/015
PROYECTISTA : Carlos Alejandro Merino Pincheira

I. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son las características del proyecto de reparaciones que no fueron incluidas en trabajos de proyecto de meta presidencial en Jardín Infantil Los Lobos, ubicado en la comuna de Talcahuano.

Se pretende mejorar de manera integral el máximo de zonas riesgosas en los patios de jardines, enfocando una mirada principalmente en zonas de juegos para los niños, considerando retiro de agentes externos y reparación de superficies, como patios de caucho y pasto, se incluirá también zonas de patio de servicio para mejorar instalaciones del personal.

Las actividades asociadas al proyecto son:

1. .- Mejora en piso.
2. .- Instalación de repisas.
3. .- Instalación de ventana.
4. .- Construcción de leñera.
5. .- Cambio de puertas en bodegas de aseo.
6. .- Pintura de patio cubierto.

Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas.

Todos los elementos y procesos constructivos a ser utilizados en la realización de la obra deberán cumplir con lo establecido por los respectivos proveedores, y de acuerdo a las prácticas establecidas para la construcción.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

II. PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS.

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

Ordenanza General de Construcción y Urbanización

Ley General de Urbanismo y Construcciones

Reglamento para las instalaciones correspondientes

Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

TRATÁNDOSE DE UN CONTRATO DE SUMA ALZADA, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSULTAR EN SU PROPUESTA TODOS LOS ELEMENTOS O ACCIONES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE CADA PARTIDA, AUNQUE NO APAREZCA SU DESCRIPCIÓN EN LOS PLANOS O ESPECIFICACIONES.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de el I. T. O.

SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS SEÑORES CONTRATISTAS REVISAR EN VISITA A TERRENO TODOS LOS DETALLES RELATIVOS A DIMENSIONES, PARTIDAS Y DISPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DE LA PRESENTE ESPECIFICACIÓN.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independientes indicando claramente porcentaje de cada uno.

III. PRESCRIPCIONES GENERALES

III.a. EJECUCIÓN DE LA OBRA

Se establece que los trabajos deben realizarse dentro de una ejecución adecuada para el caso del establecimiento, que no presenta actividades educativas, se debe cuidar el correcto desempeño evitando las molestias a los vecinos del sector.

III.b. SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

III.c. ASEO GENERAL DE LA OBRA

En el momento de la adjudicación el contratista deberá realizar una limpieza general del lugar retirando cualquier escombros y desecho que obstaculice el buen funcionamiento de la obra.

El contratista durante el transcurso de las obras deberá mantener la faena perfectamente aseada. Al término de las obras, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

Las áreas de trabajo y circulación, deberán estar ordenadas y libres de elementos punzantes, cortantes o que obstruyan el tránsito de personas.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

1 REPARACION POS META PRESIDENCIAL.

1.1 PINTURA PATIO CUBIERTO

Esmalte al Agua: Se considera pintura esmalte al agua en tres manos, sobre superficies previamente preparadas con aparejo de pasta muro para revestimiento de martellina, antes se deberá raspar para dar una terminación lisa. Colores a ser determinados por la ITO, en marca CERESITA o superior.

Esmalte sintético: En superficies de madera en donde exista pintura anterior se deberá lijar y raspar para mejorar la adherencia de la nueva pintura. Colores a ser determinados por la ITO, en marca CERESITA o superior.

No se aceptaran cambios de marca, en caso de lo contrario, la ITO podrá pedir la restitución o la nueva ejecución de la partida.

1.2 CAMBIO PUERTAS DE CLOSET

Se consulta la instalación de puerta terciada para closet, se deberá incluir quincallería y pintura en esmalte sintético. Los marcos serán de pino dimensionado seco rebajado de 2"x5". Se fijarán a muros mediante tornillos mínimos para madera 21/2" con la cabeza hundida en marco y sellado con cera virgen u otro. Se solicitara la instalación de celosías en la parte baja de cada puerta.

1.3 APERTURA VANO PARA VENTANA EN BAÑO

Previo a la demolición, se deberá realizar el trazado de área a intervenir para ser autorizado por la ITO. En caso de producirse el encuentro con algún elemento estructural se deberá informar inmediatamente a la ITO, para buscar las medidas correctivas o paliatorias del proyecto. Los trabajos se efectuarán de tal modo que sea mínimo el daño a la parte de la obra que se vaya a utilizar posteriormente. Los bordes de la parte utilizable de la estructura deberán quedar libres de fragmentos sueltos y listos para empalmar con los trabajos posteriores.

Todo material resultante del desarme se deberá acopiar según determine el establecimiento o la ITO, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por la municipalidad respectiva.

1.4 VENTANA PARA BAÑO (60 X60 cm)

Se confeccionarán en perfil aluminio mate L25, con dos hojas corredera, eventualmente se podría instalar alguna proyectante o paneles fijos. Con riel porta felpa (2514). Los elementos de ensamble

y de fijación de los elementos de aluminio deberán ser de un material que esté protegido de la corrosión (acero inoxidable, acero zincado). Todos los elementos de fijación que queden a la vista deberán ser color mate. Los tornillos de instalación deben ser tipo Binding - Phillips, además deben ser de un tamaño mínimo de 1 3/4" x 10 mm, sobre todo en el caso de los rieles superiores de correderas. Las medidas deben ser rectificadas en terreno tomando en consideración los plomos y desniveles entregados por la obra los cuales, se sugiere, no deben presentar desaplomes superiores a los 2 mm.

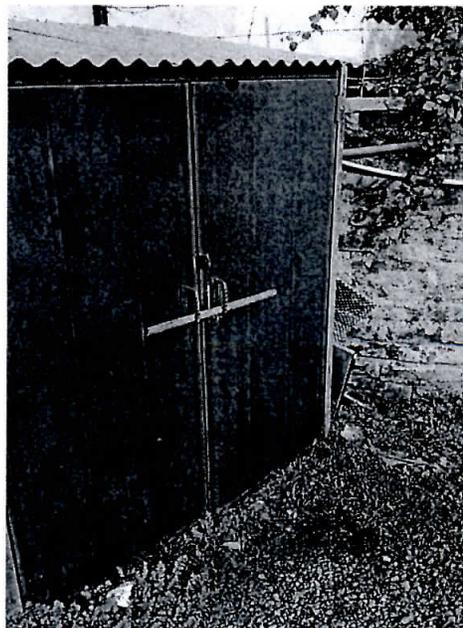
1.5 LEÑERA METALICA (1.2 X 3 MT)

Se solicita hacer una leñera tipo nicho según medidas 1.2X3mt. Esta deberá ser de estructura metálica compuesta por montantes de 75x75mm y costaneras de 50x100mm, esta estructura será revestida exteriormente en sus 4 lados por planchas de zincalum 5V de 0.35mm de espesor y se techara con planchas de OSB de 11.1mm y planchas de zincalum acanalado de 0.3mm de espesor.

La estructura soportante se deberá empotrar sobre un radier H-15 afinado de 10cm de espesor sobre terreno natural compactado. Se debe considerar una puerta de 60x200 cm de dimensión para acceder a la leñera en los mismos materiales y se deberá incluir una aldaba con portacandado soldado a la estructura de puerta.

Los elementos metálicos se deberán pintar con 1 mano de anticorrosivo y luego pintar con 2 manos de esmalte sintético según el color definido por la ITO, la estructura y el revestimiento de zincalum 5V.

Se adjunta foto a modo de referencia



1.6 MUEBLE ESTANTE MELAMINA BLANCA (e=15mm.)

Se consulta la construcción e instalación de repisa, construidas con perfil metálico 30x30x2 la primera repisa debe estar a 50 cm, del npt. y de separación entre estas 35 cm , tarimas de madera construidas de melamina color blanco espesor: 15MM, de 40 cm de ancho con sus respectivos tapacantos, la altura mínima de las repisas será de 1.8 mts de altura.

1.7 RETIRO PISO EXISTENTE

Los trabajos podrán ser ejecutados por medios manuales o mecánicos según demande el proyecto. Las áreas a intervenir deberán quedar aisladas y protegidas para resguardar la proyección de material fragmentado y particulado. Se dispondrá de todo material sobrante de esta obra como escombros el que será retirado por el contratista, para posteriormente ser eliminado en botadero autorizado por la municipalidad respectiva.

1.8 ENCHAPE DE PISO (e=2cm)

Se consulta nivelado de pisos mediante mortero, en todas las superficies de la cual sea removido el piso anterior, con el objetivo de emparejar el radier existente y recibir de manera optima la instalación del piso vinílico, de espesor mínimo será 20mm y podrá variar según la altura necesaria para evitar desniveles interiores, en zonas donde se requiera se aumentara a 30mm previa consulta al ITO.

1.9 INSTALACION PISO VINILICO

Se deberá instalar TARKETT THRU DE 2mm. Revestimiento vinílico-mineral de alto tráfico, presentado en baldosas fabricadas en base a resinas de PVC, plastificantes y pigmentos. Según las siguientes indicaciones:

La base debe ser lisa, limpia, firme, seca y resistente. Los pegamentos utilizados son del tipo asfáltico y se utilizan de 2 tipos:

Cemento B es un emulsionado asfáltico que se utiliza para emparejar la base y rinde 6 a 8 m² por Kg.

Cemento C es el pegamento propiamente tal y rinde 4,5 m² por Kg.

La emulsión se logra mezclando una parte de cemento B con 10 partes de agua limpia revolviendo fuertemente con el objeto de formar una emulsión homogénea. Esta emulsión se debe esparcir por toda la superficie usando una escoba dejándola airear por espacio de 1 hora aprox. Con esto se logra que el asfalto de la emulsión penetre en los poros del radier.

Retape : Se mezcla el cemento B con cemento corriente en proporción 1:3 agregando agua hasta obtener una pasta de consistencia similar a la de una masilla. Con esta pasta se recorren todas las imperfecciones del radier, utilizando una llana lisa. El retape solo cubre pequeñas imperfecciones, cada capa debe fraguar 24 hrs., y su espesor no debe ser mayor a 1 mm. Se recomienda no colocar más de tres capas.

La instalación se hará mediante una llana dentada, con el fin de aplicar la cantidad óptima de adhesivo al radier, se procede a esparcir el cemento C. Es necesario esperar entre 15 a 20 minutos antes de colocar las palmetas, asegurándose de que el cemento no manche los dedos al tocarlo con la mano.

Se utilizarán los siguientes colores, según diseño de pisos entregados por el ITO. Citrino 247, Turmalina 464, Rubi 547, Zafira 765, Opalo Blanco 103.

Como terminación se aplicara sellado acrílico (vitrificado según especificación de fabricante).

Empresa Contratista

Encargado de Infraestructura